



## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 30 de julio de 2008 en Albany International, en la calle de Barcelona (Barcelonès).

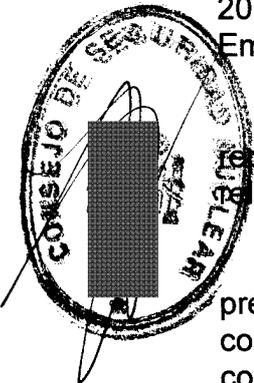
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a al control *in situ* de drenajes en el proceso de fabricación de papel en diferentes industrias papeleras, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 20.12.2005. En fecha 08.07.2008 fue solicitada ante la Oficina de Gestió Empresarial la modificación de la instalación radiactiva por traslado.

Que la inspección fue recibida por don , supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

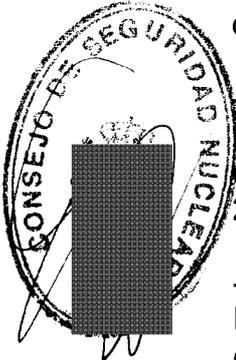
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La visita de inspección se realizó en la nueva ubicación de la instalación solicitada ante la Oficina de Gestió Unificada en fecha 08.07.2008.-----
- En una habitación de la vivienda se encontraba la maleta de transporte del equipo radiactivo de la firma , modelo n/s 1950, sin etiqueta de identificación.-----
- No estaba disponible la etiqueta de señalización del bulto I blanca, ni la UN 2911, para señalar la maleta de transporte del equipo radiactivo cuando viaja.-----



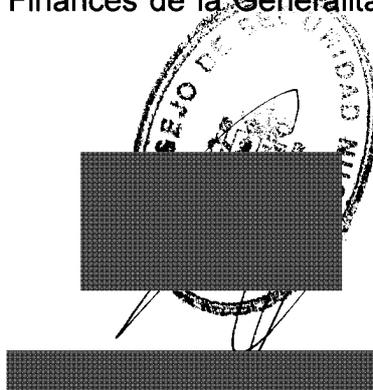
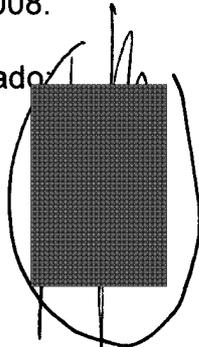
- En la habitación de la vivienda anteriormente mencionada había [REDACTED] te n [REDACTED] almacenado el sensor del equipo radiactivo con una fuente radiactiva encapsulada de Am-241 de 0,93 GBq de actividad en cuya placa de identificación se leía: modelo [REDACTED] n/s 1950, Fuente Am-241, actividad 0,93 GBq, fecha 09.03.98, n/s 7812 LQ.-----
- El armario metálico se encontraba señalizado con el trébol de radioactivo y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo, el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada y el certificado de aprobación de la fuente como materia radiactiva en forma especial.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], n/s 703447, calibrado en origen en fecha 16.01.2007.-----
- No estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación.-----
- Estaba disponible el certificado emitido por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la [REDACTED] de la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada y el control de los niveles de radiación del equipo radiactivo realizado en fecha 23.02.2007.-----
- No estaba disponible el certificado emitido por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la [REDACTED] de la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada y el control de los niveles de radiación del equipo radiactivo realizado en fecha 01.04.2008.-----
- No consta que se haya revisado el equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor en vigor.-----
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control del supervisor.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro.-
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que figuraban los desplazamientos del equipo.-----



- No se había enviado al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives el informe anual del año 2007.-----
- No estaban disponibles las normas de actuación tanto en régimen normal como en caso de emergencia.-----
- No estaba disponible un equipo de extinción de incendios.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 31 de julio de 2008.

Firmado



---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Albano Internacional, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

---